

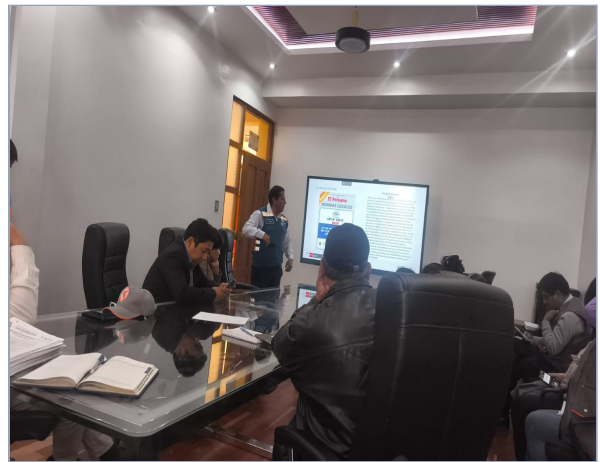


REPORTE PRELIMINAR DE SUPERVISIÓN

Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres

FECHA	18/06/2026	HORA DE INICIO	8:00 AM	HORA DE FIN	1:00 PM
DEPARTAMENTO	CUSCO				
PROVINCIA	CUSCO				
DISTRITO / CP / CASERÍO	SAN JERÓNIMO				
ENTIDAD SUPERVISADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO				
POBLACIÓN	81745				
DOCUMENTO(S)	☒ PPRRD ☒ EVAR ☐ Estudios Técnicos ☐ Faja Marginal				
PELIGRO(S)	—				
ACCIONES EJECUTADAS	- Se realizó la supervisión de la implementación de actividades identificadas y programadas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD) con la participación de los integrantes del grupo de trabajo de la Municipalidad Distrital de San Jeronimo. - Verificación del programa presupuestal 068, sobre recursos asignados a las actividades programadas según el PPRRD. - Se realizó la verificación de la programación de actividades y ejecución de proyectos de inversión vinculantes a la GRD identificadas en el PPRRD. - Se dio alcances del art 52 de la Ley 32513, ley del presupuesto año fiscal 2026, relacionada al uso de recursos del canon para el financiamiento de las actividades del PPRRD.				
AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN	- Varias actividades del PPRRD no se encuentran programados en el PP068, predomina la programación de actividades reactivas, únicamente la atención de emergencias. - En la programación multianual de inversiones existen proyectos programados relacionados a la GRD, de los cuales solo están programados algunos por inundaciones, los relacionados a movimientos en masa no se encuentran programados.				
ACCIONES ADOPTADAS Y RECOMENDACIONES	- Incorporación en el POI y PEI de las actividades identificadas en el PPRRD. - Articulación de grupo de trabajo para la evaluación del plan de prevención e identificación de actividades operativas no ejecutadas para los correctivos necesarios, de ser el caso. - Articulación del PPRRD con los instrumentos de planificación y gestión institucional. - Incorporación de proyectos de inversión programados en el PPRRD según la capacidad de la entidad, en mérito a la evaluación anual del documento.				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARTICIPANTES: Grupo de Trabajo de la GRD de la Municipalidad Distrital de San Jeronimo

LIMA FLORES, JORGE
Supervisor en GRD